



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA


III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Se llevó a cabo la revisión de los trámites y servicios inscritos por parte de este Instituto, e informo que se encuentran vigentes en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
<p>Todos los trámites y servicios brindados por este Instituto se encuentran en una minuciosa revisión, derivado de la emisión de los "Lineamientos para la regulación de trámites ante el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos", ya que se normará la necesidad de cada uno de los requisitos solicitados, con el objetivo de disminuirlos.</p>		


Lic. Andrés Espinosa
 Revisó,
 Responsable Técnico
 SUBDIRECCION DE PROGRAMACION


M.G.P.A. Rosalío Marcos
 Aprobó
 Responsable Oficial



INSTITUTO DE LA EDUCACION
BASICA DEL ESTADO DE MORELOS



INSTITUTO DE LA EDUCACION BASICA
DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCION DE PLANEACION
EDUCATIVA

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AMÉRICA DEL MUNDO

Formato II



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS (IEBEM)

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Lineamientos para la regulación de trámites ante el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM)	Emisión de los Lineamientos	Se encuentra en proceso de revisión ante el Departamento de Derechos Humanos, Normatividad y Procesos de la Dirección Jurídica del IEBEM, para que una vez aprobado por el Director Jurídico, pueda ser remitido a la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo para su opinión respectiva.

II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Posterior a la revisión de los trámites publicados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, se informa que no es requerida la inscripción, modificación o eliminación de trámite o servicio alguno por parte de este Instituto.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Por lo que se encuentran registrados satisfactoriamente 32 trámites en el RETYS.